

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-DNAT-2023-0304

SALTA, 21 de marzo de 2023

EXPTE. N° 10.042/23

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 01-06 por la Lic. Vanesa Baldiviezo; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la aprobación del CICUALEC para llevar a cabo el “*Procedimiento de una técnica realizada con animales de laboratorio, específicamente ratones*”, en el marco de las tareas de investigación que realiza el equipo a cargo del Dr. Rubén Marino Cardozo en el Bioterio de esta Unidad Académica. A tal fin, se adjunta el formulario completo para la evaluación de actividades de investigación con animales de laboratorio, en el cual se describe el procedimiento.

Que el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC), luego de analizar la presentación emite dictamen a fs. 07, mediante el cual se recomienda aceptar el protocolo presentado por la Lic. Vanesa Baldiviezo sin modificaciones.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Protocolo presentado por la Lic. VANESA BALDIVIEZO, obrante a fs. 06: “*Procedimiento de una técnica realizada con animales de laboratorio, específicamente ratones*”: “*Alimentación de vinchucas con ratones*”, en el marco de las tareas de investigación que realiza el equipo a cargo del Dr. Rubén Marino Cardozo en el Bioterio de esta Unidad Académica, en virtud del dictamen emitido por el CICUALEC a fs. 10.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Lic. Baldiviezo, Dr. Cardozo, al CICUALEC, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

aim

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES